

Santander, un mes. . . Prs. 2
un trimestre. . . 5-25
Provincias, 3 meses. . . 5-50
6 meses. . . 26
Extranjero, 6 meses. . . 19
Números sueltos, DOS cuartos.

MAUSOLEO A ORENSE

SUSCRICION

Rs. Cs.

Suma anterior. 9.712 15

D. Prudencio Sañudo. 20

9 732 15

(Continuará.)

Ecos políticos

Un periódico democrático unitario, haciendo disparatadas deducciones de lo que sucedería con el pacto, dice:

«El Ferrol no querría ser del canton de la Coruña; Alcoy pactaría antes con el demonio que con Alicante; Jerez respecto de Cádiz; Reus, Tortosa y Valls respecto de Tarragona; Cartagena, con relacion á Murcia, se hallan en el mismo caso.»

Como consecuencia de esto, veríase un pueblo enclavado en territorio valenciano pactar con Portugal, con Francia, con Inglaterra, ó cuando menos con el canton catalán.»

Y si no ha dicho con el sol ó con la luna es porque no le ha dado la gana.

De tal modo entienden el pacto los que le cometen, que todavía van á deducir que un pueblo español, en uso de su autonomía, se puede trasladar con edificios y todo á la América del Sur.

Se ha recibido en Madrid una carta de Lisboa anunciando que los jefes más principales del partido democrático tienen acordado celebrar una asamblea general en la segunda quincena del mes de Mayo próximo, en la cual deberán tener representación todos los demócratas de las provincias del reino lusitano.

En dicha asamblea, segun expresa dicha carta, se tratarán asuntos de suma trascendencia, dada la situación política por que atraviesa aquella nación.

Añade que el gobierno de Portugal trata de impedir la reunion proyectada, y que, al efecto, está decidido á prolongar la clausura de las Cortes.

Caso de celebrarse dicha asamblea, asistirán algunos demócratas españoles de los más caracterizados.

Por más que se apela á todos medios por los enemigos de la democracia para impedir su desarrollo, cada día es mayor el prestigio que van alcanzando en todos los pueblos sus salvadoras doctrinas.

En Lisboa se ha tratado de impopularizar á los demócratas presentándoles como partidarios de la union ibérica; pero lo mismo en Portugal que en España sabe ya todo el mundo á que atenerse, respecto á tales vociferaciones.

Los demócratas portugueses solo admitirían la union de ambas naciones, conservando la independencia de la suya, al par que sus leyes, sus costumbres, su idioma y su organizacion administrativa.

De este modo desaparecería esa justificada alarma que produce en los portugueses la idea de la union ibérica y llegaría á realizarse por la voluntad de ambos pueblos.

Solo en la federacion pueden hallarse soluciones que hagan factible lo que de otro modo será excusado pretender mientras exista el mundo.

Dice *El Clamor de la Patria*:

«Segun telegramas de Sevilla, el Sr. Pi y Margall, acompañado en lanchas por correligionarios suyos, recorre los barrios populares repartiendo socorros.»

Los Sres. Romero Robledo, marqués de Torneros y otras notabilidades conservadoras que habian acordado visitar á Sevilla con motivo de las fiestas de Semana Santa, han suspendido el viaje á causa de la inundacion.»

No es mal contraste.

Los ochenta distritos que pedía el Sr. Alonso Martinez han quedado reducidos á cuarenta.

Es decir, que el Sr. Alonso Martinez pedía ochenta, pero el Sr. Sagasta solo le ha otorgado la mitad.

De modo que ya saben los Sres. Sagasta y Alonso Martinez los distritos de que pueden disponer con la seguridad del triunfo.

Siendo esto así, no vemos la necesidad de que se moleste á los electores para que expresen su voluntad por medio del sufragio.

Declárense ya elegidos los candidatos ministeriales, y que solo luchen los de la oposicion en los distritos que la generosidad del gobierno les deje libres.

Tutti contenti.

«El Sr. Castelar no solo ha perdido su popularidad en España, sino que tambien ha dado con ella al traste entre los republicanos franceses.»

Segun carta que de Paris recibimos, la del antiguo presidente de la república española, ha hecho sonreír con misericordia á los que tanto aplaudían en otras ocasiones al artista de la palabra, los cuales no ven hoy en la epístola castelarina más que una lacrimosa solicitud de distritos electorales para los amigos de don Emilio.»

No son nuestras las precedentes líneas.

Son de *El Clamor de la Patria* para lo que guste mandar *El Globo*.

Nos escriben de Paris con fecha 4 del actual:

«Las irregularidades conservadoras en la Península y en Cuba han removido en Paris una cuestion trasnochada, pero que va á ser objeto de curiosas revelaciones sobre la gestion de la comisaría española de la Exposicion de 1878. El personal de escalera abajo, en su mayor parte carlista, los gastos enormes consentidos y pagados por España, las reclamaciones incesantes de algunos acreedores, el beneficio del descuento en los pagos al contado, de que jamás se lucró el Tesoro español, los robos de catálogos y otros objetos, van á salir á luz en un folleto dedicado á las futuras Cortes.»

¡Ya escampa!

Despues de tanto como han dicho los periódicos canovistas acerca de las disposiciones tomadas por los gobernadores con las diputaciones y ayuntamientos, ahora dice *El Estandarte* que todas estas cosas pertenecen al género bufó.

Pues si pertenecen al género bufó no hace falta junta de letrados.

¡Mejor hubiera sido una orquesta de bandurrias!

Carta de Madrid

6 Abril 1881.

Muy señor mio: Por lo que se refiere á la próxima lucha electoral, se van confirmando mis predicciones. Dije que cuando se acercara ese período las preferencias ocasionarian disgustos, y los hechos que se suceden lo vienen ya corroborando. Lea V. lo que cuentan los periódicos de hoy sobre las desavenencias que surgen entre los comités de distrito y dos importantes personajes de la situacion, que, contra la opinion de aquellos, desearan ver triunfantes las candidaturas de tres ó cuatro amigos para concejales, y vendrá conmigo en que los disgustos principian ya á empañar el cielo de la situacion, robustecida, en lo que cabe, por las afirmaciones extrañas del señor Castelar, otro personaje á quien hay que mirar con lentes para indagar sus preferencias.

Dícese más; dícese que de resultados de esta cuestion, no solo hay sus disgustos, si que los comités han desoido los consejos del Sr. Sagasta, inclinado á la temporizacion y á la benevolencia. Como V. comprenderá, no tengo medios para garantizar la noticia; pero si presumo que es exacta dada la intransigencia de que hacen alarde los constitucionales, á quienes se oye exclamar con alguna frecuencia y *ex-abundantia cordis* de que hoy que están en candelero no quieren ser plato de segunda mesa.

Disfrácese, pues, como se quiera, ello es lo cierto que las dificultades empiezan á asomar la cabeza en Madrid con motivo de la cuestion electoral; y si aquí, que residen los jefes, brotan las espinas, ¿qué no sucederá en provincias, donde son más vivas las tendencias de parcialidad y más profundos los rencores personales?

Todo lo cual no obsta para que yo ponga en cuarentena la otra version, segun la cual el bando conservador que capitanean dentro del ministerio Martinez Campos y Alonso Martinez reclamaria nada menos que de ochenta á noventa distritos. Como si estos estuvieran á merced de la voluntad de unos cuantos y pudiera prescindirse de la natural iniciativa de las personas influyentes de los pueblos! Fuera de que, si tal sucediera y Sagasta se conformara de buen ó mal grado en postergar á sus amigos, ¿con qué derecho ostentaria la jefatura del ministerio?

Pero, repito que no creo se haya formulado tal exigencia; un gobierno relativamente liberal, como este, no puede imponer, debe más bien respetar la independencia del cuerpo electoral, y mal puede, por tanto, mandar el que tiene el deber de obedecer.

Lo que, sí, habrá son disgustos por las preferencias en aquellos de los puntos en que sea dudosa la influencia de los constitucionales ó de los conservadores; las luchas esas no pueden en manera alguna evitarse, y ellas son las destinadas á dar al gobierno los disgustos de que vengo hablando y se han iniciado ya en Madrid; pero de esto á repartirse los distritos como merienda de negros, ¿no duda V. que hay una gran distancia, distancia que será difícil venza la buena voluntad

de unos y otros sin contar con la huésped.

Y la huésped es aquí, dígame lo que se quiera en contrario, el partido constitucional que estando organizado en todas las provincias y distritos de España, ha de considerarse naturalmente con derecho á ejercer legítima influencia en sus respectivas localidades. Porque, por más que exista la fusion, ¿tienen la culpa los constitucionales de que sus aliados descuidaran tan importante organizacion? Si los procuran todos, desde los republicanos á los carlistas y moderados, ¿á qué no imitarles? ¡Es que eran tan pocos que apenas podían contarse! Pues razon de más para que se resignen con su suerte y no tengan exigencias improcedentes y que yo, despues de todo, no creo fiándome nada más que en el buen sentido.

Sea, sin embargo, justo ó injusto es posible que los conservadores del ministerio, cansados de estar bien, tengan, en uno ó en otro sentido, más exigencias de las naturales, y si tal sucede y llega, por tal motivo, á romperse la fusion, ya sabe usted la inmediata: viene un ministerio homogéneo, y con un ministerio homogéneo el aislamiento completo de los conservadores todos que no sacarian más allá de tres docenas de candidatos. Y como, lo que pierdan estos, lo ganarian los demócratas, por lo mismo que serian más benévolo, juzgue V. del cariz que presentaría un Parlamento entre cuyos individuos figuraran las eminencias de esas agrupaciones. A bien que, como D. Venancio Gonzalez no es partidario del ensañamiento, tengo por cierto que á las futuras Cortes no faltará ningun jefe de autoridad reconocida.

Todo lo que no es obstáculo para que los ministros piensen de distinto modo respecto á los capitanes generales de Cuba y Filipinas, á los cuales se relevará aprovechando una ocasion propicia.

Grandes comentarios está ocasionando el movimiento revolucionario de Portugal, iniciado en Oporto. Las noticias hasta ahora son vagas, pero es creencia admitida que si tomara mucho incremento, el rey Luis I no haría grandes esfuerzos para dominarlo.—F.

Noticias

Segun nos dicen, ayer se han reanudado los trabajos de reparacion de la bajada desde la calle Alta á la estacion del ferro-carril.

Veremos si ahora es suficiente tambien á parar las obras la reclamacion de algun propietario.

Quando se estableció en esta poblacion la gran fábrica de chocolates nombrada *La Colosal*, manifestamos nuestra creencia de que aquel establecimiento, dadas las condiciones en que se montaba y la inteligencia de la persona que le dirige, habia de alcanzar muy en breve justo renombre y envidiable crédito.

Los hechos vinieron bien pronto á confirmar nuestro juicio, y hoy dia los chocolates y cafés molidos de *La Colosal* son muy apreciados en to

das las plazas de España y de nuestras posesiones ultramarinas.

Tenemos mucho gusto en poder dar estas noticias de una industria santanderina, y enviamos á su director y fundador D. Antonio Navea nuestra sincera felicitación.

Mientras dure el viaje de D. Joaquín Cortiguera presidirá interinamente el *Casino Montañés* el conocido médico D. Fernando Bolívar.

Ayer llamaban grandemente la atención del público en el muestrario de los acreditados fotógrafos Sres. Courbon y Zenon, dos fotografías que se titulan *Buenos días* y *Buenas noches*. La primera representa una colección de tiernos niños, alegres y risueños, como lo están generalmente en las primeras horas de la mañana. En la segunda se ven los mismos niños con cara compungida, como suelen ponerla casi siempre que tienen ganas de dormir.

Dice *El Aviso*:

«En uno de estos días en que la alcaldía ha decomisado el pan por falta de peso, y según la costumbre establecida se ha repartido entre los establecimientos benéficos, nos consta se ha prescindido en el reparto, de la sociedad «Amigos de los pobres». Como esta, aparte de otras razones de equidad, ha sido declarada no há mucho tiempo sociedad benéfica por R. O. emanada del centro correspondiente, debemos suponer que el no haberla dado participación en el reparto obedecerá á un olvido involuntario. Para que este, como es de esperar, no se repita, nos permitimos llamar la atención de la alcaldía.

De ser cierto el hecho no sabemos qué razones habrá tenido la alcaldía para excluir la sociedad «Amigos de los pobres» de la lista de establecimientos de beneficencia á los efectos de distribuir el pan decomisado; y lo entendemos tanto menos cuanto que parte del referido pan se ha distribuido también entre algunas familias á quienes se consideró pobres.

Parece que ya no habrán de repetirse las poco edificantes escenas que todas las noches ocurrían de algun tiempo á esta parte en la plaza de Velarde, con motivo de reunirse en aquel punto por centenares de diez á once de la noche las mujeres de mal vivir.

Si nuestras indicaciones acerca de este asunto han influido algo en el ánimo de la autoridad para que no volvamos á presenciar *la carrera*, lo agradecemos muy de veras; que no siempre, aun cuando justas alcanzan igual fortuna las observaciones de la prensa.

Mañana por la noche tendrá lugar en el Casino Montañés la discusión del tema siguiente:

Si el libre-cambio en las circunstancias actuales sería una ruina para España.

Hasta ahora, según nuestras noticias, se proponen tomar parte en la discusión los Sres. Perez Cuevas, Colongues Klimt y Fernandez Castañeda, y es de suponer que algunas otras personas hagan uso de la palabra.

Una mujer del barrio de Unghvaar, en Hungría, ha regalado al emperador de Austria dos ramos de flores magníficos. Estos ramos han sido devueltos á Pesth sin ser presentados al emperador, porque se ha reconocido que las flores estaban envenenadas. La mujer ha desaparecido, y cuantas pesquisas se han hecho para hallarla han sido infructuosas.

Hace largo tiempo que fueron devorados por las llamas los primeros almacenes del Tinglado de Becedo, sin que hasta ahora se haya vuelto á edificar en aquel sitio.

Como quiera que la ley está terminante para esta clase de asuntos, no podemos explicarnos la larga existencia de aquel solar yermo—verdadero padron de ignominia de nuestro ornato—más que por un abandono incalificable en quienes no debieran tenerle.

Y cuenta que lo que decimos del solar yermo de la calle de Búrgos, puede muy bien aplicarse á otros varios y muy principalmente á uno de la calle del Rincon, al que acuden todos los días multitud de personas para satisfacer necesidades menores y MAYORES, convirtiendo aquel paraíso en foco de inmundicia, que, si siempre es peligroso para la salud pública, lo será mucho más cuando empiecen á sentirse los calores.

No basta, señor alcalde y señores concejales, sonreír con aire desleñoso ante nuestras justas quejas, y decir que ellas son hijas del apasionamiento y están inspiradas en nuestro deseo de mortificar á la corporación municipal. Si ustedes creen que esto es bastante para salir del paso, cumple á nuestra franqueza manifestarles que se equivocan muy mucho.

Consulten, si les place, con cualquiera persona imparcial, bien sea amiga ó ya enemiga de LA Voz, y de seguro que opinará como nosotros opinamos, y de seguro dirá que tales cosas son indignas de una capital civilizada, y de seguro que á sus ojos dejará mucho que desear la actividad y celo del ayuntamiento para ciertos asuntos que debieran mirarse con mayor interés.

Hé aquí la parte dispositiva de la real orden habilitando los puertos de San Martín de Arenas y Requejada, para el embarque y desembarque de efectos de cabotaje:

1.º Que, una vez terminadas las obras del ferro-carril de las minas de Reocin á la ría de Suances, queda sin efecto la real orden de 22 de Agosto de 1879, que habilitó el puerto de San Martín para la importación y despacho del material extranjero para dicho ferro-carril.

2.º Que se habiliten los puntos de San Martín de las Arenas y la Requejada para el embarque y desembarque de efectos de comercio, de cabotaje, con intervencion y documentación de la aduana de Suances.

3.º Que asimismo se habiliten dichos puntos para la exportación de minerales, que no sean de plomo, con la intervencion y documentos de la misma aduana.

Y 4.º Que según previene la advertencia tercera del Apéndice número 1 de las Ordenanzas de la renta, sean de cuenta de la Real Compañía Asturiana las dietas que devengue el empleado pericial de Suances cada vez que tenga que trasladarse á San Martín de las Arenas ó á la Requejada para practicar los despachos anteriormente expresados, tanto de cabotaje como de exportación, á menos que la Compañía prefiera reintegrar al Tesoro los gastos de personal y material y los de instalación de un fielato dependiente de la administración de Suances, en San Martín de Arenas, que tenga por misión atender al servicio de este punto y la Requejada, en cuyo caso se llevará á efecto la creación de la citada oficina, y no habrá dietas que exigir por el servicio de los expresados puntos.

Las noticias que llegaron ayer sobre los bandoleros de Guadix muertos el día anterior, son

que ahora se descubren nuevos y horribles crímenes cometidos por ellos, y que nadie se había atrevido á revelar mientras vivieron los bandidos.

El guardia civil muerto en la refriega con los bandidos deja á su mujer con hijos pequeños y embarazada. El ministro de la Gobernación se propone pedir para ella una pensión á las Cortes; pero mientras esto realiza, la concederán un estanco, á fin de que no falte la subsistencia á la viuda y á los hijos de un valiente que ha muerto en cumplimiento de su deber y en servicio del país.

Por la cancillería española en París se expedirán pasaportes á varios emigrados políticos que han solicitado volver á España, al advenimiento al poder del ministerio Sagasta.

Inundaciones

Acerca de la de Sevilla nos dice lo siguiente nuestro corresponsal noticiero de Madrid:

«La situación de Sevilla, aunque paulatinamente, va mejorando. Todas las noticias recibidas hasta las tres de la tarde, lo mismo oficiales que particulares, están contestes en que hasta ayer á las seis de la tarde no había ocurrido ninguna desgracia personal ni hundimientos de importancia. Que solo en el barrio de Triana es donde la inundación se había presentado de una manera imponente y donde habrá causado daños materiales por las malas condiciones de sus casas. Que siguiendo el temporal en el período de descenso en que ha entrado ayer, se cree que las pérdidas no serán de tanta consideración como se temía desde un principio. Que la borrasca que se presentó en la barra de San Lúcar de Barrameda, que impedía el desagüe del Guadalquivir, motivo principal del desbordamiento de este, había cesado algun tanto en el día de ayer, causa por la cual el caudal del río descendió algo más de un metro. Es opinión general que, una vez que dicha barra vuelva á su estado normal, la inundación cesará, porque el desagüe se verificará rápidamente»

El ministro de Fomento, en sus telegramas, se manifiesta tan esperanzado de la terminación del siniestro, que dice que la parte peor del mismo ha pasado ya, dando á entender que su regreso no se hará esperar si las atenciones de su importante cargo así lo exigiesen.

Dícese también que el ayuntamiento tiene acordado en principio, no la supresión de las ferias por el presente año, como han dicho varios periódicos, sino el aplazamiento hasta los primeros días del inmediato mes de Mayo, para dar lugar á la reparación del vasto campo del Real de la feria que forma una inmensa laguna.

Que en cuanto á las magníficas procesiones de Semana Santa, efecto de la proximidad de estas fiestas, es más que probable que haya que prescindir de ellas por el mal piso de las calles, sin embargo de que hay cofradías que piensan salir en procesion si no sobrevienen nuevos y tristes contratiempos.

Estas, pues, son las noticias que puedo comunicar á V. por hoy, con referencia fidedigna, de la calamidad que pesa sobre la primera ciudad de Andalucía, que tiene el lamentable privilegio de ocupar la atención del público en general.»

Alcance telegráfico

Paris 6.—Aprovechando las próximas fiestas de Pascua el señor Gambetta va á hacer una

excursion por los departamentos.

Con este motivo se esperan varios discursos políticos del presidente de la Cámara.

Ayer se volvió á reunir la comisión del que entiende en la cuestion relativa á las modificaciones hechas por la Cámara en los aranceles de aduanas.

Se cree que serán aceptadas dichas modificaciones.

Argel 6.—Los periódicos argelinos, do la cuestion de Túnez, dicen que Francia á obrar en legítima defensa.

Añaden que el rey de Túnez debe unir el país á las francesas para castigar á las tribus rebeldes de los krumirs y que su abstencion interpretarse como un caso de hostilidad.

Paris 6.—La comisión del Senado da de emitir dictamen sobre la ley de impo parece favorable á la enmienda seguida la permitira la presentación de pruebas en las causas de injuria promovidas á instancia de particulares en ciertos y limitados casos.

Mañana probablemente se discutirá en la cámara de diputados el dictamen de la comisión relativo al general Cissey.

Se cree que será aprobado por una gran mayoría.

Bibliografía

Esbozos y Rasguños por D. José María de Pereda. I.

Más que un poco curiosos y que muy interesantes esperaban muchos la publicación de este nuevo libro del popular escritor de la Montaña. Nunca pudo estar tan justificada la curiosidad y la impaciencia tan disculpada estuvo. No es la reputación literaria de que el señor Pereda goza el aplauso que la amistad tributa, ni el que la educación, en galante extremo, llama los labios castillo al fin de tramoya levanta la arena de la lisonja y que los vientos del sentir derrumban. Salvando los altos montes fueran cuna de aquel notable escritor, con nombre carta de naturaleza en la república de las letras y sitio honroso entre otros nombres reputados. Lauro que así se consigue y fama entre propios y extraños se alcanza, bien merece que, al solo anuncio de una nueva obra, mana de aquellas que tanto aplauso alcanzan se aguce la curiosidad y retozona se mueva el ánimo la impaciencia.

Y aquí, en la Montaña, dóblase la una y se mueve la otra por especiales razones de tradición conocidas. No soy yo, y líbreme el señor de aberración tan grande, que al naturalismo cosa peor conduce, de aquellos que afirman redondo, sin paréntesis ni apartes, que en el mo del escritor reflejan, para ser de ellas esas influencias del país, del clima, de los tiempos de que se yo cuántas cosas más, hasta comprarse en ellas de tal suerte el pensamiento, en su esclavo viene á trocarse. Ni ¿á cuánto qué tal afirmación en el caso presente? Que Sr. Pereda, con feliz ingenio, retrate á la nación tipos y costumbres montañeses en pais de esta tierra, reflejando á un tiempo en un co concierto virtudes y vicios á todas las alturas comunes, sombras y luz propias de todo el mundo, cantos y suspiros que en toda boca tienen do, brillante muestra será de su talento literario, y más que servil esclavitud del ánimo apasionada y dulce al suelo que le dió patria.

De este apasionamiento delicado y tierno

En su país siente el Sr. Pereda, brotan esos bellos cuadros, ricos en detalles y en colorido, que tan al vivo nos presentan la Montaña y que son orgullo de cuantos al Arte por ser Arte adoran.

Que mucho que aquí la curiosidad se aumente y el impaciencia se agite tratándose de un nuevo libro del escritor montañés? Podrá tachársele por muchos de realista, buscando apodos al Arte por muchos de ingenio; podrá acusársele de apasionado por quienes, de no serlo, tildáranle de frío, como si el escritor tuviera por obligación que moldear sus afecciones al capricho del que lee; podrán otros encontrar en los lienzos del artista el vibrado color, sin cuidarse de que, para los cuadros de costumbres como para los escenográficos, que medir la distancia desde donde se concibe, y que nadie podrá negarle en su estilo, amplio; pero nadie podrá negarle en su estilo, el vigor de sus líneas, en la rudeza de los golpes, en lo gallardo de la frase, en lo florido del concepto y hasta en la intención que tras los colores asoma; algo de este cielo diáfano, algo de esas auras ligeras, algo de esta tierra siempre en flor y de estos montes oscuros que sirven á la Montaña de dosel y alfombra y marco.

Otras galas adornan y abrillantan por lo común las obras de este escritor montañés; galas que conquistaron fama y nombre allende su provincia, é incitante deseo de obras nuevas para que solazan el alma en las producciones literarias. Es el Sr. Pereda uno de esos escritores de ingenio, siempre vario, presenta en el mismo trabajo tan diversas formas, que ni basta una forma para el deleite que ellas producen, ni un estudio ligero para juzgarlas. No pienso que las producciones literarias de este autor merezcan el calificativo con que unas veces la modestia del artista, otras la forma breve y sencilla de ellas y pocas la frivolidad de ciertos críticos, hánlas designado. Entiendo que esos cuadros pequeños, en forma compendiosa y esos personajes apenas delineados, con los cuales el Sr. Pereda aborda determinadas cuestiones, son dignos de mucho y muy detenido estudio, ocultando sus visibles bellezas otras más radiantes y hondos abismos su aparente superficie. No han de juzgarme los lectores de apasionado si tal creo; y, en defensa contra los que por pasión tomaran lo que dicho queda, permítaseme explicarlo, más que por punto de contienda literaria, porque necesario paréame antes de ocuparme de *Esbozos y Rasguños*.

II.

Es el Sr. Pereda lo castizo de la frase y la ganancia del estilo, la sencillez de la dicción y la elegante anatomía filológica, reprocharásele el afán de mezclar en los diálogos provincialismos reñidos con el diccionario y con la pureza del idioma, para los cuales no basta la muda protesta de las variedades de forma. Pero, así y todo y admitiéndolo como defecto lo que implica excomunión mayor contra insignes literatos, es sin duda tal defecto preferible á lo atildado y sobradamente fino de frases y conceptos, encaje de palabras de imitación cervantina en contrabando del buen gusto, que otras obras que por notables pesan ostentan. Tal naturalidad y al propio tiempo tal vida y animación rebosan de las páginas de aquel escritor, que no se concibe broten estas más que al raguear rápido de la pluma, ni se comprende que, escritas así, sean tan bellas sino por privilegio y don del ingenio que las dictara. Ni huelgan en faltan frases, y aun en algunos cuadros, sobradamente desnudos ó por demás cargados de detalles, la verdad ó el vario colorido alejan la repulsión é impiden el hastío.

Con todo, fuerza es decirlo: el señor Pereda no es tan brillante en los raciocinios por su cuenta como en los diálogos y en las descripciones. En aquellos, todo su ingenio no le impide llegar á los límites de lo difuso y, huyendo de tal peligro, caer en las inconveniencias de la hipérbole, pareciendo, más bien que páginas ofrecidas á las bellas letras, equilibrios de didáctico ergotista. Ni la ligereza epigramática de que los viste, ni el gráceo con que los dota disfrazan bien las argucias en que se encarnan, y el escritor, más que á espontáneas sonrisas, tiene que fiar sus ideas á sus propias fingidas carcajadas.

De tales levisimas culpas literarias redimen al señor Pereda sus diálogos y descripciones. No hay en estas detalle olvidado, ni línea perdida, ni sombra no apuntada, ni eco no repetido. Como en los cuadros de la escuela sevillana, el color y la vida se difunden y despararraman por el ambiente para que este se vea: los cantos óyense, el aire muévase y hasta el estilo, en extremo imitativo, bulle y salta al són de las panderetas, repercute con el trueno, brilla cárdeno con el relámpago ó se pierde dulce y melancólicamente triste entre las arboladas crepusculares nubes, que, huyendo de la noche; tras los montes desaparecen.

No tan brillantes, pero no menos bellos, son los diálogos de que, afortunadamente, están formados la mayoría de los cuadros del Sr. Pereda. Exige el diálogo, como precisas condiciones, la viveza en el estilo, la gracia en los conceptos, y, sobre todo, caracteres bien diseñados y nunca desmentidos en los personajes que en él intervengan. Sobre un fondo epigramático, por lo común, diseña este escritor los diálogos, y esto basta á decir que son vivos y chispeantes. Lo que añadir

es fuerza es que, de tal suerte están sostenidos los caracteres, que el solo diálogo da clara idea de los personajes que en él juegan. Las frases mariposean, saltan y vuelan de boca en boca: el pensamiento brota animado ó se duerme entre disreos para levantarse más vivo y más despierto; succédense los conceptos con tal naturalidad, que el lector los adivina, y en aquel juego deleitoso, solázase el oído é impresionase agradablemente el ánimo.

Tal es el Sr. Pereda como literato. Que las bellezas de su estilo son tales que entre los buenos escritores le colocan, dicho está en su sola fama. Que no son sus libros de los que se leen con afán y se olvidan sin violencia, dícelo el deseo que al anuncio de uno nuevo responde. Que bajo aquella forma deleitosa escóndese mayor deleite, solo encontrado por los que á una sola lectura no fian su entusiasmo, sentado queda. Quédelo también, como resumen de este juicio, que tales condiciones deben dar alientos para obras, si no de más valer, de más fuerza, que reclamadas están por la patria literatura y por el propio nombre del escritor.

Y vista ya la forma, estudiemos el fondo, si quiera para buscar la enseñanza del deleite ó un nuevo deleite en la enseñanza.

(Concluirá.)

E. SELLENT.

Pacotilla

Tres progresistas vallisoletanos, casi cogiendo el cielo con las manos porque LA VOZ osó—pecado impuro!—á su idolo atacar, don José Muro, —ex-ministro de Estado, ó cosa así, cuando era ardiente federal, con Pi— en un comunicado muy valiente me embisten á la vez furiosamente; y digo que me embisten por lo fiero, porque uno de los tres firma *Carnero*, con lo cual ofenderle no intenciono, aunque habria disculpas en mi abono, si no supiera yo que esos señores de las rubricas son solo autores; pues el estilo, por la petulancia, ¡huele á clase pasiva de importancia!

Con todo ese ridículo descoco de los que miran mucho y *calan* poco, los tres que firman el comunicado dan ya como seguro y comprobado que yo soy el autor de las habillitas que les hizo salir de sus casillas; y esto, aunque lo autorice Su Excelencia., porque es de educación falta muy grave dar por seguro lo que no se sabe y los tres que han firmado el documento, no han dicho nada en él con fundamento. ¿Pero qué ha de esperarse en ley cristiana de un *Valverde*, un *Carnero* y un *Quintana*?

Ahora, pasando al caso, sin rodeo, del Centro de Instrucción y de Recreo, si la *pública voz* se engaña ó miente, ¿por qué ha hecho dimisión el presidente? ¿Quiénes los socios de la junta son que suspender no *quison* la funcion? Porque ahora estoy temiendo todavía que *Valverde*, *Carnero* y compañía, pronunciando otro nuevo veredicto, me echen á mí la culpa del *conflicto*; pues, á decir verdad, todo lo espero de un *Valverde*, un *Quintana* y un *Carnero*!

El caso es que los tres, con mucha vista, han dicho que soy yo el articulista y el día que salió lo que ha quemado estaba yo en la cama acatarrado; pero no importa; la ocasion no evito y me hago solidario del escrito, aunque quiero que conste claramente que no fuí yo el autor del incidente, para que esos firmantes varoniles sepan que son, no cándidos... *candiles*; pues su luz vacilante opaca y fria solo alumbraba la mano que les guia. ¡Pero quién contestando el tiempo pierde á un *Quintana*, un *Carnero* y un *Valverde*!!

Dice un periódico de Madrid que ha sido nombrado un funcionario que solo tendrá que presentarse en la oficina á firmar la *Nómina*. Pues es muy posible que diga el interesado: —No se puede ser empleado en este país. ¡Ni siquiera le llevan á uno la *Nómina* á casa!

De Cánovas actualmente se dice, en frases no francas, que va á ir probablemente al archivo de Simancas. Conviene sin aspavientos la cuestion dilucidar. ¿Es que va por documentos ó es que le van á archivar?

Un caballero de Bilbao ha tenido la desgracia de perder un perro en la flor de su juventud. El atribulado señor ha mandado enterrarle en el jardin de su casa. Y un escultor bilbaino está construyendolo por encargo suyo un magnífico mausoleo de már-nol

para que guarde las cenizas del malogrado can. Ahora lo que procede es que mande poner en el mausoleo esta inscripcion: ¡PANTEON DE FAMILIA!

Las fuentes públicas empiezan á resentirse de los rigores de la estacion. Si dura un par de semanas más la sequía, va á haber fuente vecinal que en lugar de agua va á echar arena. Y *El Aviso* pide al ayuntamiento que a lopte una medida preventiva. ¿Qué medida preventiva ha de adoptar? ¡Como no habilite al señor La Fuente, secretario de la corporacion...!

¡Anda, anda! Cuando yo creia que ya estaba arreglado el *Padreón* leo que ni siquiera se ha dado principio á la obra. Ahora salimos con que los terrenos son de propiedad particular y que este es el único motivo de que no pueda arreglarse la bajada. Bueno: pues mientras se trata de esa cuestion, que arreglen la subida!

Muchas gracias, Alfredo, por la noticia en que tú por mi alivio me felicitas. Deseo, en cambio, que á tí nunca te coja ningun catarro!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 7 (5 t.) En Consejo de ministros se han acordado hoy algunas trasferencias para allegar recursos con que atender al auxilio de las poblaciones inundadas. No se resolverá nada en la cuestion arancelaria hasta que el asunto pueda tratarse en las Cortes. Se han experimentado ligeros temblores de tierra en la Isla de Cuba. Carpetas provisionales de Cuba. 96-70. Cambio sobre Lóndres..... 48-10. Cambio sobre Paris..... 5-04.

Fondos públicos

BOLSA DE MADRID.—DIA 7 Renta perpetua exterior del 3 por 100..... Exterior español..... 83-15. Interior..... 21 7/8. Amortizable..... 42 1/4. Consolidado inglés..... 100 1/2 1/16. BOLSA DE PARIS.—DIA 7 3 por 100 francés..... Exterior español..... Interior..... Amortizable..... Consolidado inglés.....

COLEGIO DE CORREDORES DE SANTANDER COTIZACION DEL DIA 7 Madrid, al 18 corriente, 118 daño. El Adjunto de turno, Francisco G. de Quevedo.

Seccion marítima

BUQUES ENTRADOS

Vapor Duro, 350 ts., c. Navarro, de Valencia y escalas con 6 sacos arroz á D. E. Marina; 25 id. id. á la órden; 280 cueros á D. M. Gonzalez; 1.125 id., 52 fardos suela y 26 sacos alubias á los Sres. Echegaray y compañía; 20 balas papel á la Sr. Viuda de Soriano; 3 pipas grasa á D. M. Cabrero; 12 id. vino á D. J. Gomez, y otros efectos para varios. Vapor Vizcaino-Montañés, 184 ts., c. Zarraga, de Bilbao con 12 sacos café á D. N. G. Calderon; 240 cajas conservas á D. E. Illera é Hijo; 277 id. id. á D. Angel B. Perez y compañía; 130 bultos hierro á los señores Pardo, Saro y compañía, y otros efectos para varios. Goleta Margaret, 99 ts., c. Jones, de Liverpool con 200.591 kilogramos breca á los Sres. Regatillo y compañía.

BUQUES DESPACHADOS

Patache Telégrafo, 42 ts., c. Avello, para Rivadeo con 100 sacos cebada; cacao, petróleo, patatas y otros efectos. Vapor Mariana, 168 ts., c. Parral, para Gijon y Vigo con 5.200 cajas petróleo. Id. Santoña, 36 ts., c. Orbea, para Santoña y Castro-Urdiales con 300 sacos harina; vino, madera, hierro y otros efectos. Id. Pelayo, 184 ts., c. Benguria, para Bilbao con 330 sacos harina, 160 id. salvado, 50 barriles petróleo y otros efectos. Id. Juan Cunningham, 200 ts., c. Asqueta, para Sevilla y escalas con 425 sacos harina, 1.500 cajas petróleo y otros efectos. Id. Aveyron, 257 ts., c. Loirat, para Bilbao con varios efectos. Lanchon Nuestra Señora de la Concepcion, 30 ts., capitán Urbietta, para Bermeo, Lequeitio y Zumaya con madera y otros efectos.

EL AROMA DE FLORES VIVAS.—La fotografía puede reproducir solamente la imagen de las flores, pero la química ha preservado su esencia en el Agua Florida de Murray y Lanman. Se le puede llamar el aliento aprisionado de los más fragantes productos de una de las más ricas regiones florales del mundo. Ninguna otra agua contiene la permanencia, riqueza y delicadeza que caracte-

teriza el perfume de las flores vivas conservado en un grado igual. Guirnalda, y ramilletes artificiales se hacen ahora con tanta prolijidad que engañan al ojo; fociados con este perfume exquisito engañara otro de los sentidos, despidiendo fragancia natural, aunque ha sido extraída y hecha permanente por medio de la ciencia. De todas las aguas para el baño y el tocador, esta es la más saludable y refrescante. Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona. Nos comunican la siguiente observacion del Doctor Riant: «F... de edad de dos años y medio, ha sido criada con biberon. Cuando se nos consultó por la primera vez (28 de Febrero de mil ochocientos sesenta y ocho) padecía de una extremada debilidad. Este niño siéndole imposible tener ede pié, al tratar de levantarlo se dejaba caer sobre la alfombra. Tenia la cabeza voluminosa, con fontanelas todavia muy palpable, impétigo del cuero cabelludo y las extremidades de los huesos largos notablemente hinchadas, sensibilidad de los huesos á la simple presion, desviacion en X de los miembros inferiores, y sobre todo la pierna izquierda muy vuelta hácia á fuera. No existia ninguna alteracion aparente de la columna vertebral, ninguna depresion lateral del tórax, vientre abultado y completa ausencia de apetito. Tratamiento: JARABE DE DUSART al lactofosfato de cal; dosis, tres cucharadas pequeñas al día. «Nueva visita el 2 de Marzo. Ligera mejoría, apetito muy desarrollado. Continuacion del mismo tratamiento, alimentacion tónica baños salados, Aceite de Hígado de Bacalao. «El 28 de Abril, el niño puede tenerse de pié y principia á dar algunos pasos. La hinchazon de las extremidades ocase es menos pronunciada, la presion en los huesos no ocasiona dolor alguno. Se sigue el tratamiento. «El 12 de Mayo, el niño, á quien se le habia aplicado un aparato del Doctor Bouvier, se tiene bien sobre sus piés, corre todo el día y es conducido al asilo. «El 10 de Junio, el niño mejora más y más y se le hace proseguir el mismo tratamiento por espacio de dos meses.»

Compañía General Trasatlántica VAPORES-CORREOS FRANCESES Agentes generales en España: GEORGES POLACK Y C.ª Preciados—1—Madrid. Línea de Marsella y Cádiz á Nueva-York. PRIMER VIAJE.—Ida. Salida de Marsella. 14 de cada mes. Llegada á Cádiz. 17 id. Salida de Cádiz. 18 id. Llegada á Nueva-York. 1 id. Vuelta. Salida de Nueva-York. 8 id. Llegada á Gibraltar. 22 id. Salida de Gibraltar. 23 id. Llegada á Marsella. 26 id. SEGUNDO VIAJE.—Ida. Llegada á Cádiz. 2 id. Salida de Cádiz. 15 id. Llegada á Nueva-York. 15 id. Vuelta. Salida de Nueva-York. 22 id. Llegada á Gibraltar. 5 id. Salida de Gibraltar. 6 id. Llegada á Marsella. 8 id. Precio del pasaje de cámara: 500 pesetas. Para mayores informes dirigirse: En Madrid, á los Sres. GEORGES POLACK Y C.ª, Preciados, 1.—En Cádiz, á D. A. Sicre.

EN EL PUEBLO DEL ASTILLERO EL DIA 30 DE Abril, á las doce de su mañana, saldrán á remate y á voluntad de sus dueños, dos casas y una pieza de tierra separadamente cada una. Para más informes, pueden dirigirse á D. Luis Dirube, en el mismo pueblo. 37-21 TRASPASO.—POR NO PODERLA ATENDER SU dueño se hace de una tienda, camisería, corbatería, etcétera, situada en el sitio más céntrico de la poblacion. Se informará en la papelería de Herrero, Plaza Vieja, número 4. UNA CASA.—SE ARRIENDA EN LA ALBERICIA con todas sus comodidades, con cochera para caballos. Para más informes, San Francisco, 29, zapatería de Juan Torcida. A LIMONADA PURGANTE DE SEDLITZ.—ESTAS Limonadas gaseosas que con tanta aceptación del público viene preparando la fábrica *La Deliciosa* desde su instalacion en esta ciudad, y que, á la ventaja de ser un purgante eficaz y suave reúne la de un grato sabor, se vende exclusivamente, mediante contrato, en la farmacia del licenciado Erasun Salgado, calle de Atarazanas, 19, esquina á la Cuesta del Hospital, al precio de 3 reales botella, y abonando un real al devolver el casco. 25 D. MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS. Habilitado de todas las clases. Blanca, 1 y 3 piso 2.ª—Santander.

LA SEÑORITA DOÑA JESUSA PEREZ LOPEZ ha fallecido Su madre, hermanos, tíos, primos y demás parientes suplican á sus amigos la encomienden á Dios y se dignen asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Ruamayor, 11, 3.ª Santander 8 Abril 1881. Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de M. Ortiz de Guinca, San Francisco, 30.

COMPANIA GENERAL TRASANTICA
VAPORES-CORREOS FRANCISES
 Precios de pasaje en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Paseo	Mileaje
	1.ª ca- 1.ª categoría	2.ª ca- 2.ª categoría	3.ª ca- 3.ª categoría		
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayagüez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	150	175
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	150	150
» Santa Fe de Trinidad.	965	825	750	150	150
» Cabo-Haitiano, Puerto Principe, Jamaica.	1050	925	750	150	150
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumaná.	1100	965	750	150	150
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	150	150
» Veracruz.	1240	1100	825	300	300
Para San Francisco.	1690	1310	—	600	—
» Guayaquil.	1565	1430	—	500	—
» El Callao.	1675	1575	—	600	—
» Valparaiso.	2075	1975	—	800	—

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BORDEAUX

Capitan DURAND

Saldrá de Santander el 22 de Abril

Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas:

- 1.ª Para Mayagüez, Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).
- 2.ª Para Basse-Terre, Pointe-a-Pitre, Saint-Pierre, Fort de-France, Trinidad, Carupano, Cumaná, Barcelona, La Guaira y Curacao.

El magnífico vapor de 2.800 toneladas y 660 caballos

COLOMBIE

Capitan OFFRET

Saldrá de Santander el 26 de Abril

Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos

SAINT-NAZAIRE

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 3.000 ts. y 660 caballos

SAINT-SIMON

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdeos y el Havre procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, Saint-Pierre, Basse-Terre y Pointe a-Pitre.

El vapor de primera clase de 2.000 toneladas y 250 caballos

FOURNEL

Capitan EXMELIN

Saldrá de Marsella el 6 de Abril, de Barcelona el 8 y de Cádiz el 12

para COLON con escalas:

A la ida: en Tenerife, San Thomas, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla. A la vuelta: en Jaemel, Puerto-Principe, Les Gonaives, Cabo-Haitiano, Puerto Plata, San Thomas, Santander, Burdeos y el Havre.

NOTA. Este vapor no transporta pasajeros de Cámara, pero sí emigrantes.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a D. Alberto José Galland, agente de la Compañía General Transatlántica Muelle, número 30.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes. Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase,

y tambien de

3.ª PREFERENTE

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, según se desee

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Nota. Robaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen — Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, a precios convencionales. Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañia.

CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de Paris.

Las Cápsulas de Raquin se ingieren facilmente. Su eficacia no presenta excepcion alguna.

El Doctor CULLERIER, médico del Hospital du Midi ha administrado las Cápsulas de Raquin a 100 Enfermos y ha obtenido

100 CURACIONES



APROBACION de la Academia de Medicina de Paris.

No causan al estómago ninguna sensacion desagradable. La Academia de Medicina ha declarado que las Cápsulas de Raquin eran superiores a todas las demás cápsulas como a manera de administracion de la copaiba en el tratamiento de las

ENFERMEDADES SECRETAS

NOTA. — Rehúse cual una imitacion fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto ó que esté revestido de una etiqueta llevando el nombre de Raquin precedido de: dit de — système de — procédé de — imitation.

(Sentencia del Tribunal de Aiz, 20 de Marzo de 1879.)

DEPÓSITO en PARIS, 78, F^o St-Denis, y en todas las Farmacias, en las que se hallan tambien el PAPEL y el VEJIGATORIO de ALBESPEYRES

A 27 de Abril próximo

comenzará en Hamburgo (Alemania) la extraccion del Gran Sorteo de Dinero, aprobado por el gobierno del Estado. El gobierno garantiza con toda la hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Esta extraccion durará hasta 18 de Mayo próximo—es decir 22 dias. En junio consta este sorteo aun de 26.74' premios y 70.000 billetes; es por tanto considerabilísima la probabilidad de ganar, pues, aproximativamente saldrá premiado uno de cada 3 billetes. Todos estos premios son sorteados en estos 22 dias. El mayor premio, que en el caso más feliz puede ganarse, importa

2.000.000 de reales.

Especialmente contiene este sorteo los siguientes premios:

- 1 pr. mayor de 1.250.000 = 1.250.000
- 1 premio de 750.000 = 750.000
- 1 " 500.000 = 500.000
- 1 " 300.000 = 300.000
- 1 " 250.000 = 250.000
- 1 " 200.000 = 200.000
- 1 " 150.000 = 150.000
- 4 " 125.000 = 500.000
- 10 " 75.000 = 750.000
- 20 " 50.000 = 1.000.000
- 50 " 25.000 = 1.250.000
- 100 " 15.000 = 1.500.000
- 200 " 10.000 = 2.000.000
- 600 " 2.500 = 1.500.000
- 800 " 1.500 = 1.200.000
- 2440 " 690 = 16.870.500

El precio de los billetes, que es oficialmente fijado, importa para todos los 22 dias de la extraccion

600 REALES

por un billete original entero, pero a fin de que según lo permitan sus medios todos puedan participar en este sorteo se expandan tambien medios billetes originales a 300 Reales y cuartas partes de billetes originales a 150 Reales, revestidos lo mismo que los billetes originales enteros del escudo de armas oficialmente empleado.—Remítimos estos billetes en su original tan pronto como recibamos el importe, que debe ser remitido al mismo tiempo con el encargo, en letras sobre Madrid ó Barcelona, en li ranzas del Giro Mútuo, en sellos de correo españoles, eventualmente tambien en billetes de banco españoles.—Inmediatamente despues de la extraccion todo participante recibirá la lista oficial de la misma, y tambien los premios obtenidos son desembolsados sin demora bajo controla del gobierno y por nuestra mediacion. Se han establecido relaciones con mayores casas banqueras en todas las plazas de España para que puedan desembolsarse los premios tambien en el paradero de los premiados. Sirvase dirigir los encargos a

LA CASA EXPENDEDORA PRINCIPAL

ISENTHAL Y C. A
BANQUEROS
HAMBURGO.

Alemania.

Nota. La correspondencia con nuestros clientes en España llevese en castellano. Las cartas llegan a las 80 horas de España a Hamburgo.

En la última grande extraccion de este Sorteo de Estado ganó un comerciante en Berja con el número 61.060 un premio de

500.000 Reales, cuya gran cantidad le ha sido desembolsada inmediatamente por nosotros. En reconocimiento de ello nos autorizó el premio a hacer uso en nuestros anuncios de esta feliz noticia.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías, **COMPANIA, 11. PISO 2.º**

LITOGRAFIA DE TELESFORO MARTINEZ
 Blanca 40
SANTANDER
 ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE TRABAJOS
 ACTIVIDAD Y ECONOMIA

PARA BALTIMORE

Saldrá de este puerto hacia fines de Abril próximo el magnífico vapor francés de 2.000 toneladas nombrado

PANAMA

Admite solo pasajeros de primera cámara al módico precio de 350 pesetas, incluso la manutencion

Se despacha en la co reduria de buques de D. Modesto Piñeiro, Muelle, núm. 15.

Preservacion y Cura de la **FIEBRE AMARILLA** por la **SOLUCION CONCENTRADA DEL D' DÉCLAT**
 Exito probado durante la ultima epidemia del Senegal.
 — USO INTERNO —
 Esta solucion es especial contra la **FIEBRE AMARILLA—COLERA—TIFUS** Fiebres perniciosas, biliosas ó Insoluciones. Leer con cuidado el Modo de empleo. En Francia : 4 frs el Frasco.
GLICO-FÉNICO
 — USO EXTERNO —
 Contra las ENFERMEDADES de la PIEL, EMPINES, ULCERAS DOLOROSAS de GARGANTA, FLUJOS UTERINOS. Se toma en FUMIGACIONES CONTRA EL GARBOTILLO—BAÑOS DENTIFICIOS. En Francia : 1 fr. 50 el frasco. PARIS 6, AVENUE VICTORIA 6 PARIS

PILDORAS DE LOURDES. PURGANTES, anti-biliosas, DEPURATIVAS De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se venden a 6 rs. caja en las principales farmacias. Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN
 Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz. PRECIO : 12 REALES Exigir en el rotulo a firma de A. H. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia. EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y as cicoras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 833, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.— Se vende en la botica de don Bernarito Corpas, calle de San Francisco.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

El magnífico vapor **VALPARAISO**

Saldrá de este puerto el 10 de Abril, para Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y puertos del Pacifico sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados y carga únicamente para Brasil, Montevideo y el Pacifico.

Los señores cargadores se servirán pedir cabida con quince dias de anticipacion a la fecha de salida.

Para ajustes, fletes y demás informes dirigirse a los señores Dóriga hijos y Botin, Agent's de la Compañia, calle de Heruan Curdes, núm. 1.

FRAGANCIA IMPERECEDER



Colebro

AGUA FLORIDA de Murray y Lanman

El Perfume mas fortaleciente y hero que se conoce para el Toco, Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños

LANMAN y KEMP

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

Expectorante

Toses y Catarros Tenazes, se curan pronto con el EXPECTORANTE de Dr. JAYNE. Afloja y promueve la expectoracion de la materia irritante, mitiga el dolor ó impide la inflamacion.

De venta en casa de D. Bernarito Corpas, calle Tableros, núm. 5.— Scott y representantes, Barcelona.

ENFERMEDADES de los ojos y párpados

Siende grandes las falsificaciones de que es objeto la «Pomada de Viuda Fournier», el propietario, M. sieur Theulier, de este excelente medio, previene al público que su exclusivo depósito en Santander en la droguería de D. Ruperto Medio, 27 y 29, y D. Bernarito Saro, Tableros, 5.